



HONORABLE ASAMBLEA:

002771

El suscrito, **LUIS ARMANDO COLOSIO MUÑOZ**, Diputado integrante del Grupo Parlamentario MORENA de ésta Sexagésima Segunda Legislatura, en ejercicio del derecho de iniciativa previsto por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II, así como el 137 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudo ante esta Soberanía con el objeto de someter a su consideración, la siguiente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTE PODER LEGISLATIVO, ANTE LA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL PROPUESTA POR EL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL 2021, EXHORTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A EFECTO DE QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2021, SE INCREMENTEN LOS RECURSOS DESTINADOS PARA EL ESTADO DE SONORA, AL MENOS, EN LAS MISMAS CANTIDADES ETIQUETADAS PARA DICHA ENTIDAD FEDERATIVA EN EL PRESUPUESTO FEDERAL DE ESTE AÑO 2020**, lo anterior al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En materia económica, el Estado de Sonora se ha caracterizado por la grandeza de su gente forjada en la cultura del trabajo, su fortaleza económica sustentada en la calidad de sus productos y sus destacadas aportaciones al Producto Interno Bruto del país a través de los años; lo que se refleja en los datos oficiales publicados al final del año pasado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), donde queda de manifiesto que nuestra Entidad contribuye con el 3.4% al crecimiento económico nacional,

colocándonos en décimo lugar con respecto a otros estados de la República, solamente por detrás de estados como Nuevo León, el Estado de México y la Ciudad de México, que superan a nuestra entidad en número de habitantes.

Sin embargo, el desarrollo económico estatal ha sufrido un deterioro importante durante este año 2020, pues no es ajeno a la crisis económica que ha venido afectando a nuestro país en esta anualidad, y que se ha recrudecido en los últimos meses, debido a las medidas preventivas de confinamiento establecidas por las autoridades sanitarias federales y estatales, con las que se paralizó a la mayoría de las actividades productivas por ser consideradas “no esenciales” para evitar contagios por la emergencia sanitaria provocada por el virus COVID-19 o Coronavirus.

Será necesario un gran esfuerzo para superar esta contingencia sanitaria, pero será mucho más difícil aún, sobreponernos a sus nefastos efectos económicos, siendo esto confirmado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que nos advierte que la crisis financiera mundial provocada por la emergencia de la pandemia del COVID-19 y las consecuentes medidas de contención tomadas por las autoridades, superara a las crisis que se han presentado en los últimos años.

Ante este panorama desolador, va a ser necesario el respaldo gubernamental tanto del Estado como de la Federación, para ayudar a nuestros sectores productivos y a la población en general, a ponerse de pie nuevamente para enfrentar los grandes retos que a todos nos esperan para superar las consecuencias de esta nueva crisis que ya estamos sufriendo.

proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2021, y en su lugar se aprueben, al menos, las mismas cantidades etiquetadas para Sonora en el Presupuesto Federal de este año 2020.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración del Pleno de esta Soberanía la siguiente propuesta con punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora, ante la reducción presupuestal propuesta por el Poder Ejecutivo Federal para el próximo año 2021, resuelve exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2021, se incrementen los recursos destinados para el Estado de Sonora, al menos, en las mismas cantidades etiquetadas para dicha entidad federativa en el Presupuesto Federal de este año 2020.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora, a 15 de septiembre de 2020



C. DIP. LUIS ARMANDO COLOSIO MUÑOZ